



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION 966/12.

EXPEDIENTE Nº 4437/04
ESC. Nº 3837/08

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

Vistas las presentes actuaciones, donde se da cuenta del desarrollo del Sistema de Informe Vía Intranet entre la Cámara Nacional Electoral y los Tribunales Federales y Nacionales de todo el país; y

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de optimizar el procedimiento de solicitud y requerimiento de informes por parte de los Tribunales Nacionales y Federales de todo el país, la Cámara Nacional Electoral diseñó una aplicación informática en un entorno tecnológicamente seguro que permite realizar los requerimientos de informe antes señalados.

Que, la Cámara Nacional Electoral comenzó la implementación en el año 2008 con el fuero de la Seguridad Social. Esta experiencia se amplió a todos los fueros en los años subsiguientes, demostrando su utilidad en la reducción de tiempos insumidos para el diligenciamiento de oficios y no se verificó repudio alguno vinculado con la validez de las medidas cumplidas mediante este procedimiento.

Que, en este contexto, resulta factible avanzar en la aplicación del Sistema de Informe Vía Intranet elaborado por la Cámara Nacional Electoral como único medio de pedido de informes sobre datos de ciudadanos a todos los tribunales nacionales y federales del país.

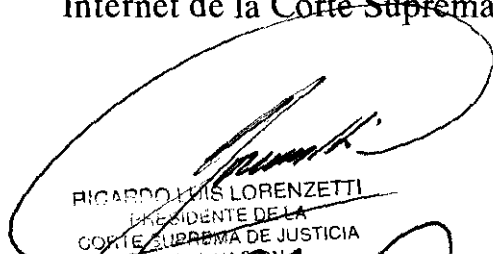


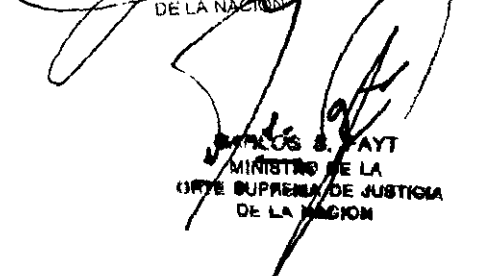
Corte Suprema de Justicia de la Nación

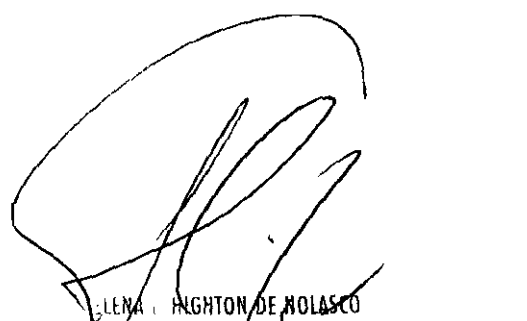
Por ello, SE RESUELVE:

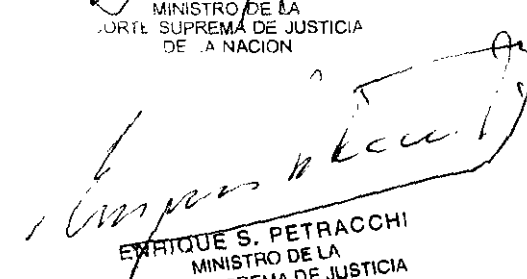
I. Disponer que, a partir del 4 de junio de 2012, todas las solicitudes de informe a la Cámara Nacional Electoral de los juzgados y tribunales nacionales y federales de todo el país se realicen únicamente por el Sistema de Informe Vía Intranet.

II. Regístrese, comuníquese y publíquese en el Portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

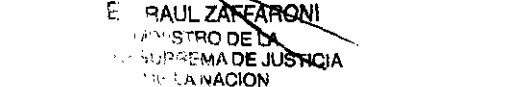

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RAÚL ZAFFARONI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION